



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

EDICTO

DR. ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-33-33-001-2016-00367-01-H

ACCIÓN: POPULAR

DEMANDANTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ATLANTICO

DEMANDADO: DEIP DE BARRANQUILLA

FECHA SENTENCIA: VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL